



Alfonso Fernández Mañueco y Fernando Bayón firman el convenio entre el Ayuntamiento y la Escuela de Organización Industrial. | GUZÓN

El plan municipal de empleo para 500 universitarios arrancará en enero

Ayuntamiento y Escuela de Organización Industrial firmaron el convenio por el que los titulados harán prácticas en empresas ■ Se facilitará alquileres bajos a emprendedores

M.D. | SALAMANCA

El alcalde de Salamanca, Alfonso Fernández Mañueco, afirmó ayer que el objetivo del Ayuntamiento es poner en marcha el plan municipal de empleo para universitarios el próximo mes de enero. Así lo aseguró en el acto de la firma del convenio con la Escuela de Organización Industrial (EOI), organismo dependiente del Ministerio de Industria y con el que el Consistorio desarrollará este programa, junto a otro de apoyo a los jóvenes emprendedores. En conjunto, los dos planes implicarán una inversión en los próximos años de 4 millones de euros, en parte cofinanciados por el Fondo Social Europeo.

Después del acuerdo firmado ayer con la EOI, el Ayuntamiento se centrará hasta final de año en definir los requisitos para la selección de universitarios y en dar a conocer el programa a las empresas, cuya colaboración es necesaria para que los recién titulados hagan prácticas. “De aquí a diciembre el objetivo es ofrecer información sobre este plan para que en enero sea ya una realidad y se ponga en marcha”, señaló Alfonso Fernández Mañueco.

El objetivo del programa es ofrecer una primera oportunidad de empleo a cerca de medio millar de universitarios salmantinos. “De esta forma facilita-

LOS DETALLES

Eliminación de la tasa de apertura. El programa de apoyo a emprendedores se complementa con otra de las medidas municipales anunciadas por Alfonso Fernández Mañueco para el próximo año. El alcalde recordó ayer que los emprendedores apenas pagarán por la tasa de apertura de su primer negocio en la ciudad, ya que su coste será un 99% inferior al de 2015. El primer edil salmantino apuntó que el objetivo de esta medida es que sea más barato en Salamanca poner en marcha una empresa y de esta forma facilitar la generación de actividad económica y el empleo.

Falta de emprendimiento en España. La firma del convenio con la Escuela de Organización Industrial contó también con la presencia del director general de este último organismo, Fernando Bayón, que enumeró los problemas que existen en España para el emprendimiento. Una de las que más destacó fue la falta de cultura de riesgo en el país y como ejemplo puso la estadística sobre el porcentaje de universitarios que acaban montando su propio negocio. “En Estados Unidos el 33% de los titulados lanza un proyecto emprendedor, mientras que en España sólo es el 6%. Es evidente que falta mentalización”, apuntó Fernando Bayón. El director de la EOI también recordó que otra dificultad de los emprendedores es la alta competitividad que existe en el mercado actual, la falta de inversores privados que arriesgan su dinero en este tipo de proyectos, además de la necesidad de ser flexible a la hora de ajustarse a las necesidades cambiantes de la sociedad, así como a las nuevas tecnologías y formas de comunicación. “A todo esto tienen que asumir que su idea puede que no sea la mejor o que no pueden aguantar el estrés que implica ser un emprendedor”, puntualizó.

Socio de prestigio. Alfonso Fernández Mañueco subrayó que el Ayuntamiento de Salamanca ha contado para los dos proyectos con “el apoyo de los mejores”, la Escuela de Organización Industrial. El alcalde aseguró que la organización dependiente del Ministerio de Industria es “un socio de prestigio”, que además gestiona fondos europeos, claves para sacar adelante los dos programas pioneros en la ciudad de Salamanca. El director general de la EOI recordó que la fundación pública es la segunda escuela de negocio más antigua del país, con 60 años de historia. Durante ese tiempo, el organismo ha formado a 90.000 personas, además de ofrecer apoyo a 55.000 emprendedores y 40.000 pequeñas y medianas empresas, sobre todo en los dos últimos años y pese a la crisis económica.

mos oportunidades a los jóvenes y cumplimos con uno de los compromisos de Gobierno”, explicó el alcalde. El plan de prácticas en empresas se desarrollará durante los años 2016 y 2017 y tendrá dos fases. La primera consistirá en un periodo de formación gratuita de entre 3 y 4 meses para que los jóvenes adquieran conocimientos relacionados con el trabajo que desarrollarán posteriormente. La segunda implica la incorporación de 6 a 9 meses a las empresas colaboradoras, tiempo durante el que los universitarios recibirán una ayuda de 700 euros al mes.

Los fondos para este programa alcanzarán los dos millones de euros, de los que 1,8 provienen del Fondo Social Europeo a través del Plan de Empleo Juvenil de la UE, mientras que 162.200 los aportará el Ayuntamiento de Salamanca. La misma cantidad, dos millones, se destinará al apoyo de jóvenes emprendedores, también cofinanciado por el Consistorio salmantino y Bruselas. En este caso, las medidas se centrarán en ofrecer alquileres de oficinas de renta baja a los interesados en montar un negocio o empresa, además de facilitarles formación específica sobre el emprendimiento, asesoramiento y acuerdos con las entidades financieras para obtener condiciones más favorables.